

E. Roy Ramírez B.

## LA ETICA COMO CONCIENCIA EN EL SUBDESARROLLO

*"El desarrollo y el subdesarrollo nunca pueden ser considerados globalmente. No tiene sentido afirmar por ejemplo que un pueblo que ha agredido injustamente a otros y los ha sojuzgado, es más desarrollado porque obtuvo el triunfo militar. Podrá serlo en el ámbito económico, o tecnológico, pero en cambio desde el punto de vista ético, o de la simple convivencia humana, puede ser irremediabilmente subdesarrollado."*

(F. Miró Quesada)

**Summary.** *Underdevelopment may be judged in the light of the impoverishment of human possibilities. To this impoverishment transnational transgressions contribute greatly. It is in this context that ethics could stand up to the state of siege human beings and entire groups are subjected to.*

**Resumen.** *El subdesarrollo puede juzgarse a la luz del empobrecimiento de las posibilidades humanas. A este empobrecimiento contribuyen las transgresiones transnacionales, que no son más que distintas formas de atropello. Es en este contexto que la ética puede erigirse como consciencia frente al estado de sitio en que se encuentran seres humanos y pueblos enteros.*

En nuestro continente son muchos los hombres que viven al margen de lo humano: no se han logrado metas tan fundamentales como alimentar a todos los hombres, instruirlos, curarlos y darles trabajo. Es claro que para vivir de una manera realmente humana es indispensable un mínimo de bienestar (satisfacción de necesidades básicas).

A lo anterior, hay que agregar que nuestros países están convertidos en grandes basureros tecnológicos, donde a los problemas propios de la indigencia

se suman los problemas de la opulencia. Se da un despilfarro y derroche humano a tal punto que la defensa de la calidad de la vida se torna en una tarea urgente. Por ello, y a la luz de semejante situación, surgen varias preguntas decisivas: ¿Cuál es el tipo de ciencia y, sobre todo, de tecnología que posibilita la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población? ¿qué es el desarrollo? ¿desarrollo de qué y hacia qué? ¿cuáles cambios políticos, económicos y culturales son conducentes a formas superiores de existencia y de convivencia?

Veamos a continuación un ejemplo frente al cual la ética, en una forma renovada de concebirla, se erige como consciencia y plantea que tales cosas no deben permitirse que le ocurran o le sigan ocurriendo a los seres humanos: la tecnología perniciosa. La tecnología perniciosa, que por supuesto no contribuye a nuestra independencia, es una forma privilegiada como se concretizan casos sutiles de atropello perpetrados por parte de empresas transnacionales y por parte de gobiernos.

La tecnología perniciosa es la tecnología concebida, planeada y producida para causar daño. La existencia de tal tecnología es un argumento fatal contra los creyentes y defensores de la neutralidad ética de la tecnología. La tecnología perniciosa incluye lo que se puede denominar "tecnología de la

violencia" que, a su vez, se subdivide en tecnología de la destrucción (guerra, mutilación, defoliación) y la tecnología de la tortura, a la que —y dicho no sea de paso— América ha hecho grandes aportes. Otro ejemplo de tecnología perniciosa es la tecnología de la manipulación de los consumidores y de los votantes. Razón por la cual es muy difícil distinguir entre una campaña política y una campaña publicitaria, es como si en ambas se tratara de vender un producto: un producto comercial o un producto político. También ocurre que quienes planean y ejecutan ambas campañas suelen ser los mismos. La relación entre la tecnología de la manipulación y la tecnología del desperdicio, o tecnología del desuso planeado, es clara. ¿Qué incluye la tecnología del desperdicio? La producción de cosas innecesarias, la producción de basura —que el consumidor paga, ¡por supuesto!— y la producción de algunos productos desechables. Aquí se establece una relación ominosa, a saber, de los productos desechables se pasa, a veces, a la gente desechable. Por último, aunque no menos importante, encontramos otro ejemplo de tecnología perniciosa, la llamada "tecnología venenosa". Es decir, la producción de plaguicidas, de medicamentos y sustancias químicas que, una vez sabido su impacto sobre el entorno humano y no humano, se les exporta a los países que no cuentan con grupos de defensa del consumidor, que no cuentan con información científico tecnológica adecuada, que no cuentan con una comunidad de científicos y tecnólogos que asuman la responsabilidad suministrada por su conocimiento especial, y que no cuentan con políticos valientes.

Aquí tenemos un caso para ejercer la racionalidad y la responsabilidad ética. La comunidad científico tecnológica aunque no solo ella, no puede, no debe permanecer indiferente ante tales formas de atropello, ante tales formas de despojo. ¿Por qué? Por el empobrecimiento de posibilidades humanas que tales transgresiones entrañan y para evitar que nuestros países sigan siendo basureros tecnológicos. ¡Ni basureros tecnológicos, ni traspatios políticos!

Si se dijera, como a ratos se dice, que el daño infligido por la tecnología perniciosa es inherente al progreso, que es el precio que se paga por él, será preciso entonces hablar de un progreso absurdo. En términos más exactos, en lugar de progreso tendríamos retroceso. Otra de las defensas que es menester emprender es la defensa de la dignidad del lenguaje, para que no se pierda su poder adquisitivo conceptual.

Lo que llevamos dicho nos lleva a la necesidad de repensar el desarrollo de una forma más lúcida. La terminología empleada a menudo encubre en lugar de revelar. Quizá por ello, y recordando a Miró Quesada, sea preferible llamar a ciertos países "países industrializados" en lugar de "países desarrollados": la historia de atropellos está aun fresca y, en buena cantidad de casos, en curso. Manteniendo la simetría, también es preferible hablar de "países pobres, empobrecidos, atropellados o arrollados" en lugar de los acostumbrados "países subdesarrollados" o, más eufemísticamente, "países en vías de desarrollo".

Si consideramos el desarrollo como un proceso mediante el cual se adquieren, se conservan y profundizan formas valiosas de existencia; si se lo considera como la plenificación de formas superiores de convivencia e interacción entre los miembros de un país con el entorno y con los vecinos; entonces, nuestra concepción del desarrollo ha de involucrar el nivel biológico, el nivel económico, el nivel político y el nivel cultural en constante enriquecimiento e influencia mutua. Por ello, no puede haber desarrollo sin la satisfacción de las necesidades básicas y sin calidad de vida. Un país será desarrollado cuando permita el despliegue de las potencialidades creativas de los individuos y abra la mayor cantidad de posibilidades hacia el futuro. En este sentido, se puede ver el subdesarrollo como negación de las potencialidades humanas. Por tanto, se hace necesario afirmar que el desarrollo es para el hombre y no el hombre para el desarrollo.

No podemos pasar por alto que para repensar el desarrollo como un proyecto sugerente y progresista —y no meramente retórico— éste ha de incluir la práctica de la justicia, el derecho a la tierra, a la vivienda, al trabajo, a los alimentos, a la educación, a la recreación, a la salud, a la seguridad personal y comunitaria. Esta perspectiva tiene sus enemigos como lo sugiere M. Bunge en la siguiente pregunta—afirmación: "¿No interviene descaradamente el Fondo Monetario Internacional en la política social de los gobiernos del Tercer Mundo cuando les exige que recorten los servicios sociales, y en cambio no les dice que reduzcan drásticamente los gastos militares?" No cabe la menor duda que se necesita inteligencia y decisión para combatir la "cultura de la dominación", para crear formas alternativas de prácticas de la ciencia y de la tecnología, y para crear formas alternativas de convivencia.

Para terminar, citaremos un pasaje del poeta español León Felipe: "...cuando Don Quijote toma al ventero ladrón por un caballero cortés y hospitalario,

a las prostitutas descaradas por doncellas hermosísimas, la venta por un albergue decoroso, el pan negro por pan candéal, y el silbo del capador por una música acogedora, *dice* que en el mundo no debe haber ni hombres ladrones, ni amor mercenario, ni comida escasa, ni albergue oscuro, ni música

horrible, y que nada de esto habría si no fuera por los malos encantadores. Don Quijote sabe muy bien cuál es su nombre exacto, pero para denunciarlos se vale de una metáfora".

E. Roy Ramírez B.  
Escuela de Filosofía  
Universidad de Costa Rica

CUATRO MODELOS DE DESARROLLO COSTARRICENSE EN UN ANÁLISIS Y EVALUACIÓN ÉTICA

*Summary:* One of the tasks of international development ethics is to assess the development policies open to particular nations at particular times. This assessment should include an analysis of the empirical, the philosophical assumptions of each development model or policy and an ethical appraisal of that policy's economic, social and political impact. The aim of this paper is to contribute to this project in the case of the model that inspired development policy in Costa Rica. The paper applies philosophical and ethical reflection to the various development options for Costa Rica: (1) the development model of import substitution, (2) industrialization and export-led development, (3) the development model of import substitution from 1948 to 1960 by an import-substitution Costa Rican variant, (4) industrialization, which includes the free market and a welfare state and is the leading candidate to replace the first model, (5) the effort to build major public services, (6) the industrial model, and (7) an open and export-led development model that gives highest priority to economic growth and to social justice, human rights, democratic self-determination, environmental respect, and the real opportunity for personal development.

*Resumen:* Una de las tareas de una ética del desarrollo internacional es la evaluación de las opciones políticas disponibles a países concretos en momentos determinados. Esta evaluación debe incluir un análisis de las suposiciones empíricas y filosóficas de los modelos de desarrollo que son factibles de aplicar para el futuro económico, social y político de cada nación. Se realiza en este artículo un análisis y una evaluación ética respecto a Costa Rica, con respecto a los siguientes modelos:

1) el modelo de desarrollo de importación sustitutiva, 2) el modelo de industrialización y desarrollo por exportación, 3) el modelo de importación sustitutiva de 1948 a 1960 por una variante costarricense, 4) la industrialización, que incluye el libre mercado y el estado de bienestar, 5) el modelo de desarrollo por servicios públicos, 6) el modelo de desarrollo por exportación y 7) el modelo de desarrollo que da prioridad al crecimiento económico, pero a la vez a la justicia social, a los derechos humanos, a la democracia y a la oportunidad para el desarrollo personal.

I. Introducción

La búsqueda de una ética del desarrollo para el desarrollo económico es reciente. Costa Rica está en un período de transición desde la economía agrícola del período 1948-60, la exportación y producción por industrialización, el caso de desarrollo por servicios públicos, industrialización desde 1960. Y con el nacimiento del nuevo modelo se busca "definir y organizar" la estructura para el desarrollo. El 1960, cuando Costa Rica se comprometió a la aplicación de un programa de desarrollo por exportación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Pero hoy más que nunca se enfrenta al desafío del desarrollo humano y económico. Los recursos del país no están a exento de los cambios que se están dando. Más bien, están haciendo frente a una crisis que para el desarrollo "y otros valores" de los valores propios de la parte del mundo por el que lo busca.